INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 542-AD-77

Lima, 9 de mayo de 1977.

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, por intermedio de la Dirección Nacional de Deportes, ha aprobado el Presupuesto de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales de acuerdo a los techos presupuestales otorgados por la Oficina de Planificación del INRED.

Que la DINAD con cada una de las Organizaciones de la Comunidad ha priorizado sus actividades de acuerdo a los requerimientos de las mismas, respetando siempre el techo presupuestal asignado.

Que, como resultado de lo anterior algunas Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales han nivelado el sueldo del personal administrativo a su cargo de acuerdo a evaluación y aprobación de cada Directorio.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes; y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

En armonía con lo dispuesto por el Artículo 91º del D.L.20555.

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR la nivelación de sueldos del personal administrativo de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales para el año 1977; montos que afectarán sus respectivos Presupuestos aprobados, de acuerdo al siguiente detalle :

Nombre	Cargo	Monto 1976	Monto 1977
FED.PER.ATLETISMO			
Jorge Cárdenas	Administrador	S/7,000.00	S/10,000.00
Rosana Saldarriaga	Secretaria	6,000.00	---
Mario Pinglo	Secretario	3,000.00	---
Rita Eyzaguirre	Secretaria	---	6,500.00
Luz Crobeto	Secretaria	---	5,000.00

//..

170

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 542-AD-77

Lima, 9 de mayo de 1977.

..//

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

Nombre	Cargo	Monto 1976	Monto 1977
Carmen Melgar	Administrador	S/6,600.00	10,000.00
Juana Huerta	Secretaria	3,600.00	---

FEDERACION PERUANA DE BOX

Víctor Irigoyen	Administrador	8,000.00	9,000.00
José Miyashiro	Contador	3,500.00	---
Honorato Sánchez	Prof. E.F.	3,500.00	5,000.00

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

César Aranibar	Administrador	---	6,000.00

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

Guillermo López	Administrador	4,500.00	8,000.00
Juana Sercen	Secretaria	---	4,500.00
Félix Negron	Secretario	4,500.00	---

FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA

Vicente Veliz	Administrador	---	10,000.00
Rosa de la Cruz	Secretaria	4,500.00	6,040.00
Eugenio Gallegos	Conserje	---	4,500.00

FEDERACION PERUANA DE NATACION

María Silva	Administrador	7,000.00	10,000.00
María Callirgos	Secretaria	4,500.00	6,000.00

COMISION NACIONAL DE SOFTBOL

Juana Huerta	Secretaria	---	4,500.00

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
INRED

..//

071

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 542-AD-77

Lima, 9 de mayo de 1977.

..///

FEDERACION PERUANA DE JUDO Y KARATE

Nombre	Cargo	1976 Monto	1977 Monto
Juan Torres	Administrador	4,700.00	6,000.00

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

Gloria Azalde	Secretaria	7,000.00	8,330.00
Felícita Atanacio	Secretaria	5,400.00	6,526.00
Fernando Muñoz	Adm.Coliseo	5,400.00	6,156.00

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

Luis Pérez Costa	Administrador	28,500.00	29,700.00
César Ortiz	Jefe Pases	13,764.00	17,200.00
Olga Zevallos	Secretaria	11,872.00	14,700.00
Mary Alva	Aux.Contab.	5,620.00	8,200.00
Jorge Ortiz	Aux.Oficina	4,620.00	6,000.00
Juan Gonzales	Auxiliar	4,620.00	6,000.00
Antonio Vivanco	Contador	8,000.00	9,000.00
Luis Begazo	Aux.Oficina	6,840.00	8,200.00
Julio Lozano	Supervisor	13,320.00	14,200.00
Juan Maldonado	Auxiliar	2,000.00	3,000.00
Elena Rosso	Aux.Oficina	5,720.00	7,200.00
Alberto Tejada	Asesor Técnico	3,500.00	3,500.00

Regístrese y comuníquese.

MIGUEL PELLNY GUARDIA
Director Ejecutivo
p' el Jefe del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
INRED

LLV:ey

172

Aut
820
- 9 MAYO 1977

542-77

INFORME Nº 001 -D-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASUNTO : EXPEDICION DE RESOLUCION
FECHA : Lima, Mayo 06, 1977

De acuerdo a la presente, la DINAD solicita la expedición de una Resolución, en la que se regularize el sueldo del Personal Administrativo de las Federaciones Deportivas Nacionales.

De acuerdo al Presupuesto del año 1977, se ha asignado una cantidad determinada a cada Federación de acuerdo a la asignación presupuestal otorgada al INRED. El Area de Programación de esta Dirección ha coordinado con cada una de las Directivas de las citadas Federaciones, quienes a su vez han propuesto actividades y han visto por conveniente nivelar el techo presupuestal asignado.

Por lo expuesto, esta Dirección opina favorablemente por la expedición de la citada Resolución.

Atentamente,

LLV/ead.
c.c.: DINAD.
Dep.
ADJ.: Resolución.

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
INRED

Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes

RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes